



DECRETO N° 4910/

LAJA, diciembre 24 de 2009.

VISTOS:

- 1.- Acuerdo de Concejo N° 74/2009 de Sesión N° 19/2009, de fecha 12 de mayo de 2009;
- 2.- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria de la DAF de fecha 23.11.09.
- 3.- D.A N° 4443 en que se procede a realizar el llamado a Licitación de fecha 23.11.09.
- 4.- Publicación en el Portal Mercado Público Licitación N° 3735-51-LE09 de fecha 27.11.09.
- 5.- Acta de visita a terreno de fecha 01.12.09.
- 6.- Acta de apertura electrónica de fecha 10.12.09.
- 7.- Informe de evaluación de ofertas, con resolución del Señor Alcalde de fecha 16.12.09.
- 8.- D.A N° 4772 en que se acepta la oferta presentada por JCB Laja de fecha 16.12.09.
- 9.- Resolución de Acta de Adjudicación de fecha 22/12/09.
- 10.- Firma de contrato de fecha 24.12.09, suscrito entre la I. Municipalidad de Laja y la Empresa Ingeniería y Construcción Juan Carlos Bahamondez Araya EIRL.
- 11.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de adjudicar Licitación N° 3735-51-LE09 del Proyecto denominado "Reparación y mantención Subcomisaría de Carabineros de Laja".

RESUELVO:

- 1.- **APRUEBESE** el contrato de fecha 24.12.09, entre la I. Municipalidad de Laja y la empresa JCB LAJA, Rut N° 76.927.100-7, para ejecutar el Proyecto denominado "Reparación y Mantención Subcomisaría de Carabineros de Laja", según licitación Pública N° 3735-51-LE09, realizada a través del portal Mercado Publico.
- 2.- **ACEPTESE** vale vista N° 24870 de Banco Santander, por un monto de \$304.000.- para garantizar el fiel cumplimiento de contrato.
- 3.- **IMPÚTESE** el gasto que ocasionará la ejecución de este Proyecto al Subtitulo 31 "Iniciativas de Inversión", Ítem 02 "Proyectos", Asignación 004 "Obras Civiles" Subasignación 024 "Reparación y Mantención Subcomisaría de Carabineros Laja"

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



JAQUELINA GONZÁLEZ DÍAZ
SECRETARIA MUNICIPAL

MS *[Firma]*
VFT/MGV/RJV/GSR/kmc
DISTRIBUCIÓN: /

- Depto. Control
- D.A.F.
- Secretaria Municipal
- SECPLAN



VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE